

Sentencia importante

Contra la Usura

(CONTINUACIÓN)

3.º Resultando que notificada esta sentencia á las partes, y consentida que fué, estando ejecutándose, se personó en los autos el Procurador D..., en representación de D. H. J., manifestando que el préstamo originario, por su índole está comprendido en la vigente y novísima ley contra la usura de Julio de 1908 y que á sus preceptos se acogía proponiendo incidentes de nulidad que autoriza dicha Ley, pues el interés estipulado es notablemente superior al normal del dinero manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso, sentando como hechos los siguientes: Primero: que en 6 de Noviembre de 1907 su representado y D. A. C. se constituyeron deudores solidarios de D. X. X. por la cantidad de 620 pesetas que hablan de ser pagadas á los seis meses, á partir del 6 de Noviembre de 1907, y que según las cuentas del señor X. X., terminaba el día 15 de Mayo de 1908, ó sea, 9 días más del plazo de seis meses que se fijara; que su representado es Licenciado en Farmacia, con oficina abierta desde hace más de dos años en esta Ciudad, calle...; segundo: que como acontece siempre en esta clase de préstamos, hubo su correspondiente cláusula penal en concepto de indemnización de daños y perjuicios para el caso de que no se satisficiera la obligación, consistente en un seis por ciento de la cantidad prestada que por olvido providencial no se fijó mensualmente, y por lo tanto, venía entendiéndose en el juicio ejecutivo anualmente, sin perjuicio de hacerlo elevar al acreedor Sr. X. X., en el suplico de su demanda ejecutiva á la importante suma de mil pesetas, ó sea, á casi el doble del capital prestado; tercero: que al celebrar el contrato de préstamo entre D. X. X., como prestamista, por una parte, y los señores A. C. y H. J. por otra, como prestatario, no recibieron éstos, como expresa el documento, la cantidad de 620 pesetas, sino la de 500, ó sea, 120 pesetas menos de las cuales hay que computar necesariamente en concepto de intereses y utilitas, por lo tanto á las mil pesetas que se pedían por ese mismo concepto en la demanda ejecutiva; cuarto: que resultaba que por un capital de quinientas pesetas, se pedía por el señor X. X. 1.120 pesetas de interés, las costas del juicio ejecutivo, los gastos ocasionados en éste, entre los que figuraba el pago de alquiler de un carruaje desde la casa juzgado hasta el domicilio de su representado calle... en 22 pesetas y otros gastos de igual tenor, que unidos todos con costas é intereses necesitaban dos vidas ó un gran capital para satisfacerlo; quinto: que D. H. J. tenía abonado á cuenta de todas estas responsabilidades la cantidad de 180 pesetas, importe del alquiler de tres meses de renta del subarriendo del piso alto de la casa que habita. Como fundamento de derecho expuso los que estimó oportunos y terminó suplicando se dictara sentencia declarando nulo el contrato de préstamo de 6 de Noviembre de 1907 y en su consecuencia declarar al mismo tiempo que solo está obligado don H. J. á abonar quinientas pesetas y el interés de cinco por ciento anual desde las doce de la noche de 15 de Mayo de 1908 é imputarle, además, en concepto de intereses, la cantidad que tiene entregada de 120 pesetas en el procedimiento de apremio del juicio ejecutivo, y á todas las costas que motiva el procedimiento. Por otros pidió se recibiese á prueba el incidente; y por un segundo apartado hizo algunas consideraciones y protestas, en orden á la forma en que se había efectuado el embargo de la oficina de... sin constituir una administración judicial, como era lo procedente.

CONTINUARÁ.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro correspondiente en la Agencia Fabra)

NOTICIAS VARIAS

De Política

Propósitos del ministro de Hacienda Reorganización radical de todos los servicios.—Los próximos presupuestos

El ministro de Hacienda, Sr. González Besada ha hecho á varios periodistas importantes declaraciones relativas á las nuevas tendencias de su política económica.

Se propone el Sr. Besada explorar, cuanto antes, el ánimo de sus compañeros de gobierno para ir conociendo el pensamiento de aquellos acerca de los servicios de sus respectivos departamentos ministeriales para el año 1910.

Cuando conozca los propósitos de los demás ministros, trazará las bases generales y la orientación definitiva de los próximos presupuestos.

El nuevo plan económico que se propone implantar es vastísimo, y abarcará la transformación radical de los servicios de todos los ministerios.

En dicha obra—añadió el ministro de Hacienda—pondré toda mi voluntad é inteligencia para acertar en tan grande y necesaria empresa.

Terminó manifestando que, si no puede conseguir la reorganización completa y total de los servicios públicos, ó si fracasara en su empresa, se marcharía á su casa dejando franco el paso á quien se considerara capaz de llevar á la práctica tan magna y regeneradora labor. De sus propósitos ya tienen conocimiento los demás ministros, terminó diciendo.

Las declaraciones del citado ministro son objeto de muy favorables comentarios.

Los créditos para el África occidental

La «Gaceta» publica la ley concediendo los créditos necesarios para los gastos de las posesiones españolas del África occidental, durante el año de 1909.

Dichos créditos ascienden á 2 millones 662.416 pesetas.

El alto clero

Combinación de Prelados

La «Gaceta» publica también una combinación de mandos en el episcopado, en virtud de la cual, es nombrado obispo de Barcelona al que lo era de Jaén, y trasladando á esta vacante al prelado de León, al cual sustituye el maestroescuela de Tarragona.

Los pluses para las guarniciones de Melilla y Ceuta

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición ministerial relativa á los pluses y dobles pluses de campaña que disfrutaban los jefes, oficiales y asimilados destinados á Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas, Peñón, Restinga y Cabo de Agua.

Se dispone que desde el día primero de este año el plus sea de 60 pesetas, y el doble plus de 120 para los jefes.

De 40 pesetas el plus, y de 80 el doble plus para los capitanes, y de 20 pesetas el plus y de 40 el doble

El conde de Romanones herido

A su regreso á esta Corte de su viaje á Cartagena, se cayó el conde de Romanones del coche que ocupaba, produciéndose heridas de poca importancia.

Los obispos gallegos

Su protesta contra un proyecto de Ley.—Preocupación del Gobierno.—Probable crisis

En las Cortes se ha recibido una exposición de los prelados de Galicia protestando contra el proyecto presentado por el ministro de Hacienda, relativo á la caducidad de los créditos del Estado.

En dicha exposición se pide al Parlamento que rechace el referido proyecto de Ley.

Se asegura que la referida protesta de los obispos de las Diócesis de Galicia ha caído como una bomba entre los ministros, aunque se cree que el Sr. Maura hallará una solución que satisficará á los autores de la protesta.

Pero, todo el mundo se pregunta cual será la actitud del ministro de Hacienda, Sr. Besada, si retirará su proyecto, ó lo modificará exceptuando á las corporaciones eclesiásticas.

Es creencia general que el Sr. Besada mantendrá su proyecto en toda su integridad, y que si viera tibieza en el Sr. Maura para que aquel sea pronto discutido en las Cortes, presentará la dimisión, provocando una crisis.

Se le atribuye al Sr. González Besada la frase de que, antes de leer su proyecto en las Cortes, el Consejo de ministros lo había estudiado y aprobado en absoluto, como también S.M. el Rey, al firmar el decreto autorizando la lectura de aquel en el Parlamento.

El asunto promete dar mucho juego.

Extranjero

Portugal

El Rey Don Manuel

Su salud inspira serios cuidados.—Preocupaciones de la Reina Amelia.—Consejos de los facultativos, y de los políticos.

De Lisboa telegrafian sensacionales noticias acerca del estado de salud del Rey don Manuel II, que se dice es grave.

Un personaje político portugués ha declarado que la Reina Amelia está muy preocupada con la enfermedad de su hijo, y por las penas que le producen las dolencias que padece la reina Pia, desde el atentado en que encontraron muerte trágica su hijo el Rey Don Carlos y su nieto, heredero del trono, el duque de Braganza.

La reina Amelia, se dice no puede ocultar la zozobra que le ocasiona el estado de su hijo.

Los médicos han aconsejado á S.M. el Rey que haga una larga excursión por el Extranjero, especialmente por Suiza.

Y los políticos, principalmente el

Cuerpo de Telégrafos

Oposiciones

La «Gaceta» convoca á oposiciones de oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos; ó lo que es lo mismo de ingreso en la Escuela de Telégrafos, de la que saldrán con la categoría indicada, previo un cursillo práctico de tres meses.

Los aspirantes deben ser españoles, sin tacha legal ni impedimento físico, y haber cumplido los quince años sin exceder de los 26.

Las instancias pueden presentarse hasta el día 20 del corriente y deberán ir acompañadas de la partida de nacimiento legalizada y certificaciones de buena conducta y de penales.

Las materias sobre las que versará el examen se dividen en tres grupos.

Primero. Castellano, Francés, y Geografía.

Segundo. Aritmética, nociones de Algebra y elementos de Geometría.

Tercero. Nociones de Física y elementos de Química.

Para cada grupo se harán un ejercicio oral y otro escrito.

Los tribunales se constituirán simultáneamente en Madrid, Zaragoza, Barcelona, León, Valencia y Sevilla.

El sorteo de aspirantes se verificará el primero de Febrero y el tres dará comienzo los ejercicios.

Todo opositor viene obligado á satisfacer diez pesetas por derechos de examen y dos cincuenta por reconocimiento facultativo.

Los opositores que en anteriores convocatorias hubieran aprobado un grupo de asignaturas podrán pedir el examen de los otros dos exclusivamente.

Los auxiliares y aspirantes de oficinas del cuerpo de Telégrafos solo tendrán que sufrir examen de Geografía.

EDICTO

Don Salvador Solórzano Costa, Capitán de Infantería Presidente interino de la Junta de Arbitrios de esta Plaza:

Hago saber: Que debiendo efectuarse las obras de reparación necesarias en la cisterna de esta plaza, cuyo coste asciende á dos mil quinientas diez pesetas, según proyecto de las mismas que obra en esta Comandancia Militar y en la Comandancia de Ingenieros de Melilla, se saca á subasta su ejecución por el término de diez días, ó sea para el diez y ocho del mes actual á las doce del mismo.

Las proposiciones se admitirán en esta Dependencia hasta una hora antes de la citada, en pliego cerrado y con arreglo al modelo que se cita á continuación, debiendo los licitadores depositar antes del acto de la subasta una cantidad igual al quince por ciento del tipo de licitación.

Chafarinas 8 de Enero de 1909.—Salvador Solórzano.

Modelo que se cita

Don... de profesión... domiciliado en... se compromete á ejecutar las obras proyectadas en el aljibe cisterna de la plaza de Chafarinas, en las condiciones indicadas en el proyecto, por el precio de... pesetas.

(Fecha y firma.)
Los derechos de inserción de este edicto serán de cuenta de aquél á quien se le adjudique la subasta.

PARA
comprar altas novedades en toda clase de artículos, á precios económicos, hay que visitar el establecimiento de

Malpartida Hermanos S. en C.

En su sección de muebles encontrarán un surtido completo á precios más bajos que se expenden en Malaga.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

PEDID SIEMPRE

LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por Médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de un terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

La Ibérica

DE LA

Vienda de Ramírez y Hermanos

Extenso y variado surtido de calzado a la venta a precios económicos.

Especialidad en el calzado a la medida y en pieles finas.

Se admiten operarios.

Calle San Miguel, 23

CONSULTORIO

— DE —

Especialidades Médicas

Días y horas de consulta

Medicina general, de 5 a 6 tarde.

Cirugía general de 4 a 5 id.

Niños, de 11 a 12 mañana.

Matriz, de 10 a 11 id.

Ojos, de 6 a 7 tarde.

Pedro Lerchundi, núm. 1

Recibos de Lotería

En esta Administración se han puesto a la venta, esmeradamente impresos y encuadrados al precio de

60 Céntimos

el talonario de 100 hojas.

Chocolate

El «don plus ultra» en chocolates, es la gran fábrica de esta obra «LA AFRICANA» a cargo de Don Emilio Rio.

Ahora acaba de recibir un gran surtido en cacao extra, y ha contratado un afamado maestro.

Probarlos y os convenceréis.

Aviso

En la Bulería del barrio Obrero (junto al Matadero) desde el día 20 se venderán las tradicionales tortas de Pascua y los célebres borrachuelos, empaquetados y con gragea al precio de 50 céntimos docena.

Se admiten encargos.

Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado a domicilio.

Especialidad en café tostado a diario

a 2 pesetas kilo

Se sirve el exquisito chocolate Lombart

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido a la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona a la medida a precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aperturas.

Se admiten encargos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Banco de Cartagena

CAJA

DE AHOOROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Bofill

Saldo anterior Ptas. 8.639.883'90

Imposiciones durante la semana 236.986'70

Suma 8.876.870'60

Reintegros 368.630'40

Saldo 8.511.240'20

Melilla 26 de Diciembre de 1908.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

HOTEL VICTORIA. UNICO EN MELILL

Edificio de moderna construcción con magníficas vistas al Parque Hernández y excelentes habitaciones, luz eléctrica, cuarto de baños, timbres, salón de lectura, cocina extranjera y española y cuantas comodidades pueda apetecer el más exigente.—Servicio esmerado y excelente trato.

Calle del General Pareja

BARRIO DE REINA VICTORIA

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

— DE —

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarras bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 8 y Granada, 12 al 20

MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Oristería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios

ROGELIO SOTO, Gran Capitán, 1, principal

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Manuel Amaya Ramirez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ARELLANO.—MELILLA

ECONOMATO MILITAR

Último género llegado

Turrón de Gijóna	Kilo	8'75
» Alicante	»	8'50
» Smitacho	»	8'75
» Avellana	»	8'75
» Yema	»	8'50
» Nieve	»	2'75
» Fruta	»	2'75
Almendra de Alcalá, g rrapifada y escarhadada	»	8'50
Mantecados de Antequera	»	8'25
Añajores de idem	»	8'75
Roscos de vino	»	8'25
Mazapán de Toledo	»	8'65
Idem en cajas decoradas de 8 libras	Caja	8'00
Idem en id. de 5 libras	»	18'00
Mantecados de Astorga	D. docena	1'25
Pastales (Gloria)	Kilo	8'75
Peladillas de Alcoy	»	8'50
Ponche «Soto»	Botella	4'00

Variado surtido en pasteles y cajas de pastel, con bombones, pasteles, galletas y otros propios de Navidad

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Bazar Cohen

General Margallo, 35, Polígono

Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, pesetas, 8 hasta pes. 60 el corte de tres metros, paños y mahón azul calidad extra color invariable; uso de familia, grano de oro y holandá. Telas de un ancho para sábanas y cochetos; cuellos, corbatas y puños; camiseras, medias y calcetines y tohallas para baños. Completo surtido en par: guasa, cetogería, quincalla y perfumería, gemelos de teatro y campañas; inmensa surtido en sedas para bordar, coser y ojear; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Único depósito del «Ófiro Oriente Lillo» el más eficaz para la curación, a infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

35, General Margallo, 35

- Hotel Colón -

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico de la población; magníficas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.

Hospedaje completo desde 2'50 pesetas en adelante.

Abonos para comer, desde 2 pesetas.

Cubiertos sueltos, desde 1'25 pesetas.

Se alquilan habitaciones sin pensión.

GENERAL MARGALLO NUM. 26 (Polígono)

Para calzarse barato

en la antigua y acreditada zapatería

La Moda

situada en el nuevo barrio de

Reina Victoria

Las importantes compras de pieles de todas clases, así como de calzado de fabricación esmerada que acaba de realizar el dueño de este establecimiento y conocido industrial

Miguel Alcaraz

le permite vender en condiciones sumamente ventajosas para el público.

El dueño de La Moda ha recibido un extenso surtido en zapatos de goma marca BOSTON.